

# Medios audiovisuales para todos: generalizar criterios, el primer paso

Los pasados días 28, 29 y 30 de mayo de 2002 las II Jornadas sobre Accesibilidad en MM.AA. han contado con la presencia de Asociaciones de Personas con Discapacidad, del CERMI como Comité Español de Representantes de Minusválidos, de todas las principales cadenas de televisión, así como con expertos nacionales e internacionales en subtitulación y audiodescripción y con responsables de la Administración Central y Autonómica de España.

**Madrid.**—En la inauguración el anterior Director General del IMSERSO, don Alberto Galerón de Miguel resaltó la importancia de la accesibilidad a la comunicación como requisito imprescindible para la plena participación social y la necesidad de avanzar decididamente en el cumplimiento de la no discriminación en medios audiovisuales. El Presidente del CERMI, Sr. D. Alberto Arbide, insistió en reconocer la imposibilidad de acceso como una forma de discriminación y como una vulneración al derecho fundamental a la información y al disfrute de bienes reales, de información, de recreo y de conocimiento. Manifestó que se deben utilizar los recursos tecnológicos y legales para favorecer la accesibilidad. El Presidente de la Confederación Nacional de Sordos (CNSE) D. Luis Cañón, la Presidenta de la Federación de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Figueredo y D. Alberto Durán en representación de la Fundación ONCE, recalcaron su apoyo a estas Jornadas con el objetivo de impulsar la accesibilidad a los medios audiovisuales en España. Todos los ponentes han tenido un alto nivel de profesionalidad y la participación ha sido muy enriquecedora y activa, tanto durante las mesas redondas como en los stands y espacios de comunicación. Se ha conseguido la unión de esfuerzos, el compartir criterios y experiencias tecnológicas de gestión, y sobre todo han quedado claros los objetivos comunes para mejorar la situación actual en España constatando que ello es posible y necesario.

Las Jornadas han puesto de manifiesto las alternativas tecnológicas y de servicios que el mercado ofrece para suplir o remediar las barreras a la comunicación. La situación en España ha mejorado en los últimos años de manera voluntarista y no suficientemente estructurada, por ello la necesidad de afianzar e impulsar este progreso ha quedado claramente identificado.

Para las personas sordas o con dificultades auditivas la *subtitulación* y la *lengua de signos* son un recurso imprescindible para acceder a la información, comunicación, cultura y ocio. Para las personas ciegas o con deficiencia visual la *audiodescripción* es un recurso imprescindible para acceder a estos fines. Los avances en los conceptos de derechos humanos junto con los avances tecnológicos forman un conjunto de realidades que posibilitan el acceso a los medios audiovisuales a las personas con discapacidad. Todos los participantes han acordado una serie de actuaciones necesarias que se deben cumplir para conseguir más medios audiovisuales accesibles.

Como principales acuerdos se enumeran los siguientes:

1. Necesidad de una legislación efectiva que regule y priorice el cumplimiento de unos mínimos de programación subtitulada y audiodescrita en todas las televisiones, especialmente en las públicas a nivel nacional y autonómico, en todas las franjas horarias y en la diversidad de programas, hasta llegar a la subtitulación del 100% de las programaciones. Se debe referir tanto a la subtitulación en diferido como en directo, y al empleo de lengua de signos. Se deben ampliar las exigencias a otros medios audiovisuales.
2. Necesidad de contar con normativa técnica, que en estos momentos se encuentra en avanzada fase de elaboración, que aúne criterios homogéneos en la subtitulación en teletexto. Necesidad de elaboración de nuevas normativas técnicas en consonancia con los nuevos avances tecnológicos.
3. Exigencia de criterios de accesibilidad a la comunicación en todas las compras, concesiones, concursos y acuerdos de las Administraciones Centrales, Autonómicas y Locales.
4. Es necesario un mejor aprovechamiento de los recursos para hacer sostenible el progreso en la accesibilidad a medios audiovisuales. En la actualidad existe una falta de concienciación de estas posibilidades de coordinación en recursos técnicos y económicos.
5. La formación de estenotipistas, audiodescriptores y subtituladores ha sido valorada como una dificultad que debe ser atendida a través de actuaciones formativas reconocidas, reguladas y estructuradas.
6. El aspecto económico no puede ser excusa para incumplir criterios de accesibilidad. Existen posibilidades reales no suficientemente exploradas; como por ejemplo: mayor coordinación, mayor aprovechamiento tecnológico, utilización de esponsores, patrocinadores, etc.
7. La participación activa y consulta continuada a usuarios como verdaderos expertos en los requisitos, exigencias y criterios de accesibilidad a los medios audiovisuales, debe ser considerada como un valor imprescindible para la calidad y el éxito de los resultados.
8. La elaboración de herramientas que favorezcan el seguimiento, el análisis de los avances conseguidos, la unificación de nuevas propuestas y exigencias en nuevos desarrollos tecnológicos debe quedar estructurada con responsabilidades acordadas y compartidas. La realización de unas 2.<sup>as</sup> Jornadas de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales serán, sin duda, un apoyo a esta demanda de seguimiento.
9. La generalización del subtitulado favorece también a otros colectivos desde la perspectiva del Diseño Universal o Diseño para Todos. Junto a esta generalización se debe avanzar también en la especificidad de las diferentes necesidades de los diferentes usuarios. El subtitulado para personas sordas literal y/o adaptado; subtitulado junto con lengua de signos; subtitulado para el aprendizaje de lectura o del idioma, etc. En general estas mejoras suponen costes asequibles si se diseñan adecuadamente desde el inicio del proceso.
10. La investigación en nuevos procesos para el subtitulado y audiodescripción así como nuevos sistemas tecnológicos deben ser apoyadas desde la administración y desde el mundo empresarial teniendo muy en cuenta la opinión de los usuarios.

**El IMSERSO se compromete a impulsar estos acuerdos para hacerlos realidad en el menor tiempo posible y de la manera más efectiva y sostenible, solicitando a todos los participantes que hagan extensivos estos acuerdos y los divulguen en todos los medios posibles para conseguir entre todos unos medios audiovisuales plenamente accesibles.**